



I. Municipalidad de Santa Cruz

Departamento de Rentas

GWAC/ARB/FGR/MRR/MPP/GCM/gcm

**REF: Solicita Patente Profesional Definitiva giro:
"Arquitecto"**

SANTA CRUZ, 08 de Noviembre de 2021

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones el D.L. N° 3.063 de 1979 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de patente Profesional presentada por el contribuyente y el informe N° 217 del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 3177 /

AUTORIZASE, Patente Profesional "Definitiva" (conforme al art. 26 del D.L. 3.063 de Rentas Municipales), con giro de "Arquitecto", a nombre de JOSE LUIS TORO MORENO, RUT 19.619.129-1, con domicilio en 21 de Mayo 0322, villa las Toscas, , comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

Cc:

Carpeta Contribuyente
Transparencia
Archivo Secretaria